

Quito, 11 de marzo de 2016

Señores:

SOCIOS DE SERVICIOS GRAFICOS HOJAS Y SIGNOS CIA. LTDA.

Presente.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2015 y los estados financieros de ese período.

1.- ANTECEDENTES

La unidad monetaria del Ecuador, es el dólar de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por el Gobierno Ecuatoriano en razón del grave deterioro del poder adquisitivo del Sucre, a partir del mes de abril del año 2000.

La Ley de Transformación Económica de la República del Ecuador dispone la adopción de la nueva moneda: el dólar de los Estados Unidos de América a un tipo de cambio de 25.000 Sucres. En esta misma Ley se dispuso la conversión de los estados financieros de las empresas de Sucres a Dólares aplicando para el efecto la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, que determina los procedimientos a seguir para llegar a una valoración adecuada de las cuentas bajo el nuevo esquema monetario.

En consecuencia los informes económicos y financieros de la empresa se presentan valorados en dólares de los Estados Unidos de América sin necesidad de aplicar correcciones monetarias a estos informes al no existir devaluaciones.

2.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

La situación económica del país durante el año 2015, refleja estabilidad monetaria con una inflación media reconocida en el índice de precios al consumidor por el Instituto de Estadística y Censos INEC, vocero del Gobierno del 3.38 % anual.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

SERVICIOS GRAFICOS HOJAS Y SIGNOS CIA. LTDA., empresa que elabora y comercializadora de productos relacionados con imprenta y publicidad se mantiene en el mercado a pesar de la difícil situación económica por la que atraviesan estos sectores.

4.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA:

Las políticas emanadas por la Junta de Socios y las disposiciones legales que la regulan fueron el marco en el cual se desarrollaron las actividades de la empresa.

5.- HECHOS RELEVANTES:

Los estados financieros se presentan, en consecuencia observando y aplicando Niff para Pymes en todas sus secciones, y particularmente con las que controlan la actividad

propia de la empresa, que de manera muy detallada y en extenso se pueden encontrar en las notas a los estados financieros que forman parte de este informe.

La actividad económica y la posición financiera de la empresa, estuvo sujeta a determinación tributaria por el año 2015, al igual que en el 2014, el siguiente cuadro comparativo resume las actividades económicas entre los ejercicios 2013,2014 y 2015:

Cuentas	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Variación	Porcentaje
Ingresos	145,352.21	71,232.34	3,365.39	- 67,866.95	-95.28%
Costos y Gastos	149,638.44	91,018.84	5,743.40	- 85,275.44	-93.69%
Resultados	- 4,286.23	- 19,786.50	- 2,378.01	17,408.49	-87.98%
Impuestos Causados	1,595.18	-	22.29	22.29	100.00%

La posición financiera igualmente ha sufrido significativos cambios que se reflejan en el siguiente cuadro comparativo:

Cuentas	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Variación	Porcentaje
Activos	16,657.25	16,871.38	2,529.20	- 14,342.18	-85.01%
Total Activos	16,657.25	16,871.38	2,529.20	- 14,342.18	-85.01%
Pasivos	25,553.40	46,432.29	34,490.41	- 11,941.88	-25.72%
Patrimonio	- 8,896.15	- 29,560.91	- 31,961.21	- 2,400.30	8.12%
Total Pasivos y Patrimonio	16,657.25	16,871.38	2,529.20	- 14,342.18	-85.01%

Estas variaciones, especialmente la disminución en activos, pasivos y de patrimonio, obedecen a la gestión comercial y actividades operacionales de la compañía.

6.- PROYECCIONES PARA EL EJERCICIO 2016:

Está en conocimiento de la Gerencia la resolución de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual la compañía debe ingresar en liquidación forzosa por el causal de haber perdido más de 50% de su capital social, por esta razón a partir del mes de abril del 2015, se suspendieron todas las actividades del giro del negocio y únicamente se mantienen aquellas operaciones inherentes a la liquidación.

Durante el ejercicio 2016, las acciones estarán encaminadas a cumplir el objetivo de liquidar la compañía y eliminarla de los registros de organismos de control.

Agradeceré a los señores accionistas aprobar este informe de actividades del ejercicio 2015.

Atentamente,



Ing. Patricio Hidalgo P.
GERENTE